

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañón, Lunes 5 de Febrero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.216.

Ojeada á la Prensa

ESPAÑA

El discurso del señor Silvela.—Juicios de «La Epoca», y «El Día».—Declaraciones del señor Cánovas.—Aclaraciones de «El Tiempo».—Alarmas ministeriales: mar de fondo.—Enigmas de «El Correo».—Lucha de ministros.—Entretención republicana.—La Embajada: malas impresiones.

En nuestra última «Ojeada á la Prensa» dimos á conocer en síntesis el discurso del señor Silvela en la Redaccion de «El Tiempo».

Discuten los periódicos el alcance y significacion de las declaraciones del exministro de la Gobernacion y como sucede siempre, los pareceres no son unánimes. Sería pedir un imposible, tratándose de un discurso político de tanta significacion esperar esa unanimidad. Los diarios expresan en esta ocasion el pensamiento de los partidos que representan, y son muy escasos los que no están ligados por los vinculos de la política

«La Epoca» le dedica un largo artículo, y entre otras cosas de sustancia formula contra el señor Silvela los siguientes cargos:

«El Sr. Silvela, que ha vivido siempre en el partido conservador, que dentro de él fué ganando uno por uno los puestos más importantes, hasta obtener el segundo, y que en todos ellos fué respetado, considerado y atendido conforme á sus merecimientos; el Sr. Silvela cuyas observaciones y cuyos juicios acerca de la direccion política y de la organizacion interior de aquel partido jamás dejaron de ser escuchados con la deferencia que ellos merecian y con la eficacia que determinaba su indisputable influencia; ahora, al cabo de largos años y después de haber fundado una discrepancia en una cuestion administrativa, viene á proclamar la necesidad de una seleccion de personas y á exigir la reconstitucion de la colectividad gobernante, cuya convivencia le pareció tan bien hasta hace poco, sin temer para su salud los males de pretendidas infracciones de la higiene.»

«El Día» colocado en campo independiente, si bien son antiguas sus simpatias por el Sr. Silvela, reconoce que son naturales las agrias censuras que á los conservadores leales al señor Cánovas ha merecido el discurso y el colega abriga la esperanza, á pesar de todo, «de una probable reconciliacion con el Sr. Cánovas, el cual ha facilitado la solucion de mas graves y mas ruidosas disidencias.»

«En estos momentos de pelea, añade parecerá esto algo candoroso; pero nosotros nos inclinamos á este criterio, porque la experiencia lo acredita de mas fundado que todas las imposibilidades decretadas en instantes de desagrado, y aún mezcladas con los chistes

y agudezas que para herir y molestar á los disidentes tienen en los labios hombres de superior cultura, y á cuya alta direccion están confiadas determinadas fuerzas políticas.»

Ahora vean nuestros lectores las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, aunque tienen ya de ellas una idea por el telegrama que en su día publicó este periódico:

«Nadie ha sido más severo ni más inflexible que yo en la seleccion de las personas, constantemente. No lo negará el Sr. Silvela.

«Será necesario saber cómo ha de hacerse la seleccion de personas. Con fama y reputacion conocidamente malas y merecidas, nadie podrá aspirar conmigo á nada, ni pretender posiciones ni cargos públicos. Por maledicencia de unos ú otros, de un corrillo, de un grupo, de unos cuantos enemigos, no se podrá jamás proceder á semejante seleccion, porque donde tanto se usa de la pasion y de la injuria, teniendo en cuenta todo lo que sin pruebas se dice, no habría partido gobernante que no se quedara en cuadro.

«Por lo demás, el discurso del Sr. Silvela es estéril, y no será práctico. Ha sido un recuerdo de su disidencia, fundada en apreciaciones de forma, y no en cosa sustancial ni materia más importante. No creo que haya el Sr. Silvela cambiado de opinion, cuando dijo, al dejar el Ministerio que desempeñaba, que lo hacia sencillamente por más ó menos incompatibilidades políticas, como declaró siempre que consideraba conveniente la union con el Sr. Romero Robledo.

«Si la inmorabilidad existe en el seno del partido conservador, ¿cómo no la denunció el Sr. Silvela desde el Ministerio que desempeñaba? ¿Ha surgido de pronto? Pues nadie dirá, repito, que yo no he sido el más severo con las deficiencias que haya podido notar; porque otras immoralidades no han existido jamás en el partido conservador.»

Respecto de la seleccion que recomienda el Sr. Silvela, y que torcidamente interpretada, podía originar algún recelo, «El Tiempo» se encarga de explicar su verdadero alcance para alejar tales recelos, diciendo:

«Y esta seleccion que nosotros deseamos y que la opinion reclama, no es siquiera ofensiva ni depresiva para nadie, ni se refiere á grupo ni partido determinados: es la discreta aplicacion á las cosas de la política del sentido común, que lleva á las gentes en el mundo á no confiar el cuidado de los niños á los aturdidos y desordenados; á no entregar las llaves de las bodegas á los aficionados al vino; á no poner al frente de los colegios de señoritas mujeres de reputacion dudosa; á no hacer lectores á los tartamudos, ni peatones á

los cojos, ni astrónomos á los ciegos, ni pianistas á los mancos.»

«La Correspondencia» del día 27 sorprendió á sus lectores con rumores de crisis, y «El Correo» de la misma fecha llevó el pánico á las huestes ministeriales, anunciando agitacion en el mar de la política, que pudieran ser origen de tempestad antes de la apertura de las Cortes.

Quando los periódicos liberales suscitan tales alarmas, es evidente que obedecerán á motivos graves.

Vamos á ver en qué consisten:

En dicho día circuló el rumor de que el Sr. Ministro de Fomento habia desistido de sus proyectos de auxilio á las Compañias de ferro-carriles, según nos telegrafió nuestro corresponsal en Madrid.

«La Correspondencia» recogió el rumor, para hacer notar la coincidencia de que no se hubiese celebrado desde hace muchos días Consejo de Ministros para tratar de asuntos generales, y consignando las impresiones de los ministeriales, añadía el órgano semioficial.

«Y el día que se celebre—el Consejo de Ministros—si no se ha desistido del proyecto de auxilio á los ferrocarriles, se hará pública la crisis, que, más ó menos explicita, está planteada, á causa de dicho asunto, hace veinte días.»

Resulta, pues, según el testimonio de los ministeriales, en que el Gobierno está en crisis desde hace veinte días.

Pero aún hay más.

«El Correo» notó también síntomas graves.

Consignando las impresiones del día, que por ser festivo no podía dar mucho para la política, decía, sin embargo, «que debajo de una superficie tranquila se oculta á veces mar de fondo»; y que si en los centros oficiales no se declaró nada, era «porque las personas que estan por su posicion en las «cosas más hondas», ó se las callan, ó nada dicen de particular.

¿Qué era lo que habia querido decir «El Correo», siempre tan optimista, como buen ministerial?

¿Que «El Correo» anunciaba peligros inmediatos, era evidente; pero ¿qué peligros eran esos?

«El Imparcial» da á conocer varias versiones ministeriales como explicacion del enigma, pero ninguna le merece tanto crédito como la siguiente, de un conspicuo de la mayoría, y la consigna en los siguientes términos:

«Desde que entró Puigcerver en el Ministerio hay un peligro constante de que estalle la tempestad. Varias veces se ha intentado dar la batalla al Sr. Gamazo; pero siempre le cogieron prevenido, y pudo vencer el peligro. Hay muchas cuestiones pendientes: no sólo está el peligro en lo que se ve; existen

problemas, entre ellos el de la combinacion de personal, que traen divididos á los Ministros. Cualquiera cosa se puede convertir en un peligro.

La que motive el de ahora no se sabe, porque lo callan cuidadosamente los amigos de Moret y Puigcerver, para evitar que Gamazo se prepare á la defensa. No le quepa duda de que éstos tratan de refir con Gamazo, y que van empalmados, como suele decirse, para dar el golpe antes y con toda seguridad.»

Ya tenemos, por confesion de los ministeriales, luchando á los Sres. Moret y Puigcerver contra Gamazo, y el señor Gamazo contra todos. Ya tenemos confesados los peligros de la situacion.

Lo demás vendrá después.

Continúan cada vez con mas violencia las disputas entre los republicanos.

Ahora entretienen el tiempo en discutir si, después de instaurada la República, se ha de decretar como definitiva la Constitucion de 1869, defendida por «El País», y contra la cual protestan federales y centralistas.

Como dice con razon «El Día», este es uno de los entretenimientos mas inofensivos á que podian dedicarse los republicanos, respecto de cuyo estado y asuntos, ha dicho el Sr. Morayta dirigiéndose á los amigos de Ruiz Zorrilla:

«Estimo el manifiesto del 29 de Diciembre como el golpe de gracia dado á la coalicion: esto mas ganarán los progresistas. A ustedes deben los pactistas ya haber salido del pozo donde estaban, y á ustedes su existencia los centralistas, cuyo empeño de buscar diferenciaciones tanto contribuye á embrollar el ya embrollado partido republicano.»

Bueno es que los republicanos confiesen sus pecados y su impotencia para hacer nada útil por el país.

En los círculos políticos de Madrid ha causado gran impresion el siguiente suelto de «El Correo», sobre la Embajada del general Martinez Campos:

«Las noticias, dice, que el Gobierno ha recibido de la ciudad de Marruecos, no presentan las cosas de la misma manera que las optimistas noticias transmitidas desde Mazagan por los corresponsales de los periódicos. Sin duda el Sultán se halla en las mejores disposiciones respecto á España y desea confirmar al embajador los sentimientos que ha mostrado desde el principio de la cuestion de Melilla. Pero no es esta tan fácil, ni todos los puntos que en ella se ventilen tan sencillos, que pueda creerse van á ser resueltos tan inmediata y fácilmente como dan á entender las noticias á que aludimos.»

No es posible desconocer la gravedad de estas manifestaciones hechas por un periódico como «El Correo», órgano

ministerial y defensor constante del Gobierno.

Las impresiones vuelven á ser pesimistas; la alarma vuelve á surgir en la opinion, por lo mismo es deber del Gobierno declarar que es lo que teme en Marruecos.

El suelto de «El Correo» parece á todos inspirado por el Sr. Moret; y si en efecto es verdad, ¿por qué no dice el Gobierno los motivos que tiene para suponer que el resultado de las negociaciones diplomáticas entabladas en Marruecos, no ha de ser todo lo favorable que tenemos el deber de desear y el derecho de exigir?

¿Vendrán á confirmarse al fin los rumores ya desautorizados por el Gobierno de una intervencion extranjera en nuestro conflicto con Marruecos?

¿Será cierto que Inglaterra y Francia han ofrecido su mediacion, y que el Sultan de Marruecos está dispuesto á proponer al general Martinez Campos la intervencion de una de esas potencias para resolver el conflicto?

Ya que el Gobierno no tiene inconveniente en alarmar á la opinion, anunciando al público, por medio de «El Correo», malas impresiones, concluya de una vez y diga lo que hay, cumpliendo con su deber.

Barcelona 1 de Febrero

En el espreso de hoy ha llegado á esta capital el anarquista Santiago Salvador que se hallaba en Zaragoza; venía en un coche de segunda clase, acompañado de tres individuos del puesto de la Guardia civil de Zaragoza.

Por disposicion de la superioridad han acudido á la estacion con objeto de hacerse cargo del preso el primer teniente de la Guardia civil señor Tudela, cuatro números de la benemérita montada y el inspector del cuerpo de vigilancia señor Pujol.

Salvador ha sido conducido en un faeton á las cárceles nacionales.

El director de las mismas señor Trigueros dispuso que el anarquista arrestado entrase en el establecimiento penitenciario por la puerta del patio de los cordeleros pasando despues por el foso con objeto de evitar las miradas del público.

Salvador ha sido encerrado en un departamento especial de la enfermería y acto seguido se ha puesto en conocimiento del señor presidente de la Audiencia territorial y del juzgado especial que el arrestado habia entrado en las Cárcelas.

Santiago ha subido las escaleras de la Cárcel cojeando, sostenido por un empleado en aquella y del inspector señor Pujol.

Los socialistas

EN LA CÁMARA FRANCESA

La interpelacion que debia esplanar el jueves último en la Cámara francesa el socialista Mr. Clovis Hugues, contando con el apoyo de Mr. Pelletan y todo el grupo de los diputados de aquella comunión y que hubo de aplazarse por falta material de tiempo para discutirla, como oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico en París, se verificó en la sesion del sábado, que resultó por cierto un nuevo escándalo parlamentario, del que tan frecuentes ejemplos nos ofrece la Cámara francesa desde que se implantó en la vecina nacion el régimen republicano.

Dijimos ya en números anteriores que la interpelacion de los diputados socialistas tenia por objeto censurar al gobierno por haber coartado la libertad individual á pretexto de dictar leyes represivas contra los anarquistas y en perjuicio de los derechos políticos de que se hallan investidos todos los ciudadanos.

Al comenzar la sesion era escaso el número de diputados que ocupaban los escaños de la Cámara, pero en cambio era numeroso el público en las tribunas.

En el banco de los ministros se hallaban Mrs. Casimiro Perier, presidente del Consejo; Raynal, ministro del Interior, y Burdeau, ministro de Hacienda.

El interpelante, Mr. Clovis, comienza recordando que el presidente de edad, Mr. Pierre Blanc, habia dicho á la Cámara: «No olvidéis que hemos hecho la revolucion por la libertad individual.»

Desarrolla este pensamiento diciendo que el gobierno, á pretexto de un crimen personal, en el que solo ha intervenido un individuo aislado, ha practicado registros en el domicilio de mas de 2.000 ciudadanos y detenido á unas 60 personas, suponiendo que se trataba de un complot universal. Todo lo que el gobierno ha conseguido—añade—con estas medidas ha sido incautarse de algunos ejemplares de periódicos y asaltar con tal motivo la redaccion del «Pere Peinard».

Dice que en virtud de este procedimiento los agentes de la autoridad se han incautado de la correspondencia privada, interceptando las cartas de los maridos á sus esposas. (Risas.) Estiéndese sobre este punto, dirigiéndose á los diputados que se rien y diciéndoles que se ha perseguido á la inocencia representada por el talento.

Refiere á este propósito los registros practicados en la casa de Mr. Eliseo Reclus, y que los agentes, provistos de llaves falsas, han practicado registros y revuelto los muebles y enseres de una casa de Sevres; que han sido interceptadas cartas y documentos científicos dirigidos á Mr. Reclus, y que han sido detenidos muchos socialistas, confundiendo con los anarquistas.

Cita varios hechos de esta índole cometidos por la policia, la cual ha practicado registros en distintas casas de personas respetables que se dedicaban al estudio de las cuestiones sociales.

Habla del «Catecismo del soldado», diciendo que Mr. Ives Guyot ha dicho en sus libros cosas de mas importancia, sin que espantaran á la policia ni á nadie, y termina el orador preguntando al gobierno que donde están las garantías de la libertad individual. (Aplausos en los bancos de la izquierda.)

Mr. Antonio Dubost, ministro de la Justicia, dice que no tiene por qué retractarse de nada de cuanto escribió en la época á que se refiere el interpelante.

Mr. Hugues añade á su discurso que el partido socialista es un partido de orden y por esto le declara el gobierno la guerra. «Que el gobierno continúe su política de persecucion contra nuestro partido, la cual es la mejor propaganda de nuestras ideas, y muy pronto el país abrirá los estados generales del nuevo 89.»

El ministro del Interior, Mr. Raynal, contesta á Mr. Hugues diciendo que este hubiera preferido que el gobierno dejase al partido anarquistas en completa libertad de practicar sus teorías y esperiencias pirotécnicas.

Del examen, dice, que se ha hecho y de los documentos ocupados á los anarquistas, resulta que estos constituyen una sociedad de malhechores.

Prueba que estos han practicado varios robos de consideracion, citando hechos concretos, por cuya razon se han verificado registros en casa de los pontífices de la anarquía, y entre estos, en la de Mr. Eliseo Reclus, que demuestra en las conclusiones de sus escritos teorías que vienen á justificar el derecho al robo. (Grandes aplausos.)

Añade que en las pesquisas practicadas se ha incautado la policia de 83 cartuchos de dinamita, 239 de grisutina 242 de pólvora comprimida. (Risas y aplausos.)

Habla Mr. Thivrier en términos tan duros, que el presidente le priva el uso de la palabra, conminándole con un proceso verbal.

Continúa en el uso de la palabra Mr. Raynal, sucediéndole Mr. Viviani, que defiende al gobierno, diciendo que este se ha ajustado á los preceptos de la ley.

Mr. Thivrier grita: ¡Viva la Commune! (Protestas.) Varias voces: ¡La

censura, la censura!

Invitado Mr. Thivrier por el presidente de la Cámara para que explique su grito intempestivo, dice éste que no puede menos de repetir: ¡Viva la Commune!

Este grito es repetido por varios diputados socialistas.

Promuévese una confusion indescribible. Todos los diputados se levantan; increpáanse de unos bancos á otros y se oyen las palabras de ¡Asesinos! ¡Viva la Commune!

Se dá la orden de espulsion de la sala á los diputados socialistas, quienes se resisten á obedecer la orden del presidente, suspendiendo éste la sesion.

Mr. Thivrier dice que no saldrá de la sala sino á la fuerza.

El coronel Cardot, comandante de la fuerza que custodia el palacio de Borbon, penetró en la sala con algunos soldados y obligó á salir de aquel recinto al diputado socialista, quien dijo que sus electores le enviaron á la asamblea nacional para ocupar uno de sus escaños y no para salir de ella. Dirigiéndose despues á los soldados, les dijo: «Vosotros sois hijos del pueblo, me retiro», y salió de la sala.

Mr. Guesde gritaba entretanto: «Esto es un Dos de Diciembre en miniatura.»

Por acuerdo de la Cámara, Mr. Thivrier ha sido condenado á no presentarse en el palacio de Borbon ni á intervenir en los trabajos de la asamblea durante quince sesiones consecutivas. Se le priva además durante dos meses de la mitad de sus honorarios y se le obliga á hacer imprimir y fijar á su costa en los sitios públicos de los pueblos de su circunscripcion 200 ejemplares del proceso verbal por el que se le condena á esta pena.

Reanudada la sesion, se aprueba un orden del día dando un voto de confianza al gobierno por 408 votos contra 64.

Telegramas

Madrid 1.º.—«El Imparcial» publica telegramas extensos describiendo las dos primeras jornadas que hizo la Embajada. La primera, desde Mazagan hasta Zoco-Al-Arbo; la segunda, desde este punto hasta Morabito-Sidi-Ben-Nur. La primera jornada hizose desanimada, lloviendo copiosamente.

Los moros de la escolta corrieron la pólvora. Los habitantes de los adueros próximos al camino salian á presenciar el paso de la comitiva: saludando con banderas. La segunda jornada tuvieron un tiempo magnífico. El terreno recorrido ofrece espléndida vegetacion. Daban escolta cincuenta ginetes, presididos por el bajá de la provincia de Dukála, todos lujosamente ataviados. Corrieron la pólvora é hicieron otros agasajos, entregando luego una abundante «muna».

El general Martinez Campos gratificó espléndidamente á los portadores de la «muna». Varios periodistas acompañan al general Martinez Campos, quien les ha permitido que se incorporen á la Embajada para hacer jornada.

Madrid, 1.º.—La dehesa que se repartieron los braceros de Alhama (Sevilla), pertenece al Estado y tiene 1.344 hectáreas.

El «Imparcial» dice que el partido constitucional de Cuba probó su adhesion á España, y que ésta lo premia ahora queriendo guardarse cuanto atañe á Cuba.

Telegrafian de Tánger que las legaciones extranjeras cerca del sultan, apoyan lealmente nuestras reclamaciones todas; pero sólo Inglaterra é Italia están en el secreto de la indemnizacion.

Los reformistas cubanos telegrafian protestando contra los discursos pronunciados en el banquete con que se obsequió al marqués de Apezteguia.

El señor Silvela recibe numerosas adhesiones de provincias.

Si bien se hace insostenible la situacion personal entre algunos ministros, se ha dado orden en los círculos oficiales de desvanecer los rumores de crisis.

Gacetilla

La circunstancia de que anteriormente el vapor-correo de Palma llegaba á este puerto los martes, obligaba á EL BIEN PÚBLICO á publicarse en una hoja el último dia del Carnaval, para dar á sus lectores el alcance de la correspondencia recibida; pero como en virtud del cambio de itinerario habido últimamente no se recibe correo en dicho dia, y atendiendo por otra parte el justo deseo manifestado por los cajistas de tenerle libre, mañana no publicaremos número, á no ser que el telegrafo nos comunicara alguna novedad de carácter urgente.

Continúa el desecho vendabal del E que hace días bate furioso nuestras costas, imposibilitando la salida de nuestros vapores.

El «Ciudad de Mahon» ha llegado á este puerto en la mañana de hoy con mas de diez y siete horas de navegacion á causa de la gruesa mar.

A medida que ha avanzado el dia el viento ha empezado á calmarse.

El Sr. Delegado del Gobierno D. José A. Gonzalez ha recibido hoy un atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de Barcelona, dándole espresivas gracias por el interés que le inspira su salud, y manifestándole que la herida que le infirió el anarquista Morull mejora rápidamente.

Hemos tenido el gusto de ver un naranjo mandarin, plantado hace ocho años y medio en el jardin de la casa de nuestro amigo D. Antonio Victory, que debido á la inteligencia con que ha sido cultivado ha adquirido extraordinario desarrollo, siendo digno de mencion que este año ha producido 128 docenas de hermosas naranjas, cuyo peso ha sido de dos quintales, tres arrobas y trece libras.

En el vapor correo de hoy ha llegado el primer Teniente de Carabineros don Carlos Romeu, que viene en reemplazo del de igual clase D. Angel Santos.

Entre los expositores de esta Isla que presentaron objetos en la Exposicion Historico-europea celebrada en Madrid ha sido premiado con medalla de bronce nuestro amigo D. Antonio Florit, Secretario del Ayuntamiento de Ciudadela; á quien felicitamos por tan laudable distincion.

Para el consumo de esta poblacion el vapor correo «Ciudad de Mahon» ha sido portador de 16 cabezas ganado de cerda.

En el cafetin de la plaza Vieja se promovió anoche un altercado entre forasteros y vecinos de esta ciudad, viniendo á las manos y resultando rotos algunos cristales, botellas y vasos. La presencia del Cabo de serenos puso fin á la reyerta apaciguando á los contendientes á quienes obligó á abandonar el establecimiento y separarse en distintas direcciones.

Telegramas de nuestros vapores:
«Barcelona 4.—10'40 m.—Llegado vapor «Comercio» sin novedad.—Moll.»
«Palma 4.—Reina norte frescachon. No aumentando saldrá «Menorca» hora costumbre.—Cardoná.»

Recibidas hoy las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el día 30 del actual, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 2909, 7503, 12592, 13813 y 21494 despachados en la Administración de Loterías del señor Hernandez;

Y con iguales premios los billetes números 13791, 16280, 17738 y 17977 despachados en la Administración; Estanco de la calle de la Arravaleta.

La «Gaceta» publica el decreto aprobando el nuevo reglamento para la contribucion sobre edificios y solares, el cual se diferencia bastante del que hasta ahora ha venido rigiendo.

Sus principales reformas consisten en que al determinar las fincas que pueden gozar de exencion de pago, exige en unos casos el cumplimiento de preceptos legales, que hoy no se cumplen con daño del Tesoro, y señala en otros el verdadero alcance de la medida.

Suprime los apéndices al amillaramiento, estableciendo en su lugar la obligacion de inscribir en el Registro fiscal cuantas variaciones en la tributacion sufran las fincas.

Por cada una de estas se ha de extender un recibo con la debida expresion y detalle, para que el contribuyente sepa lo que paga por cuota y recargo, así como el producto íntegro y el liquido imponible que se le asigna.

El propietario no pagará, como antes las partidas fallidas, puesto que las bajas serán pérdida para el Tesoro, y el importe de ellas se abonará por la Hacienda tan luego como sean legalmente acordadas.

Deja de existir hoy la contribucion de cupo, para convertirse en contribucion de cuota, que será el minimum de 17'50 por 100 para todos aquellos pueblos que tengan aprobado el registro fiscal.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»

Un Sr. Oficial de carabineros; D. Enrique Ballester; Felipe Beltran; Consuelo Roig; Juan Misero; Nadal Femenias; Guillermo Orfila y José Canet.—Total 8.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Mogador» llegó el 29 de Mazagán.

El «Baldomero Iglesias» salió el 29 para ídem.

El «Montevideo» salió el 30 de Cádiz para Las Palmas

El «Alfooso XII» salió el 30 de la Habana para Puerto Rico.

El «Panamá» salió el 30 de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» salió el 30 de Nueva York para la Habana.

El «San Ignacio» salió el 30 de Singapur para Colombia.

El «Cataluña» llegó el 31 a Barcelona procedente de Cádiz.

El «I. Mindanao» llegó el 31 a Valencia procedente de Barcelona.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3.—4 t.

4 por ciento Interior.	67'30
4 por ciento Exterior.	77'10
4 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hip. de Cuba 1836	108'37
Id. id. id. 1890	95'95
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia	25'20
Ferrocarril del Norte	27'15
Id. de Orense.	0'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'75

Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	31'50
Obligacione- C. Trasmatlántica.	00'00
	80'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga alcista.
Exterior.	10 rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 3.

4 por ciento Interior.	67'25
4 por ciento Exterior.	77'05
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	108'00
Id. id. id. 90	96'00
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	162'00
París á la vista.	22'75
Londres á la vista.	30'92 y 30'90
Londres 90 días fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. 3. Pónese 5 h. 26.
1810.—Ocupacion de Málaga por los franceses.
Sta. Agueda virgen y mártir y Sta. Catalina virgen.
Santo de mañana.—Sta. Dorotea vg. y mr.

Cantos

Concepcionistas, continúa la solemnidad de las Cuarenta-Horas que los asociados á la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús le dedica en Desagravio por las muchas injurias de que es víctima en estos diabólicos días de Carnaval. El Señor se descubre á las 6 de la mañana con Misas rezadas hasta las 10 que será la mayor con solemnidad; por la tarde los Oficios divinos, Rosario y Trisagio, Visitas á Jesús Sacramentado, sermón, ejercicio del Delfico Corazon y Solemne Reserva á las 6 y media.

El Jubileo concluye mañana por la noche con procesion claustral, Letanía del Santísimo Sacramento, bendicion, reserva con toda solemnidad cantándose el popular Corazon Santo.

En Sta. María continúa la exposicion del Señor en la Mis. mayor y Vísperas, luego se dará fin al piadoso Triduo de Desagravio y Consagracion al Señor Sacramentado

Miércoles, se dá principio á la memorable Cuaresma, con la bendicion de la ceniza en todas las iglesias de esta ciudad y sermón por la mañana en Sta. María y por la noche en el Cármen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belen en San Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Vuerosos (Mar Negro) vapor noruego «Raylton Dixon» Cap. Mr. Juanici con 22 trips. y trigo

Id. el 5

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips. 8 pas. efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 16 Enero.—1 buey, 221 kilos, Deyá Vey; 1 id., 163, Ubranca Nou; 1 vaca, 229, Rafael Carretero; 1 id., 170, Sebastian Olives; 1 id., 142, Biniguarda Nou; 1 ternero, 72, Sant Antoni (Ciudadela); 1 id., 232, Es Bech Nou; 1 ternera, 79, Sebastian Olives; 1 carnero, 11, Miguel Sureda; 2 id., 24, Binimaimut; 1 id., 32, Musuptá Amagat; 6 cabras, 34, Sant Antoni, y 8 cerdos, 435.

Dia 17.—1 carnero, 25 kilos, Alcox, y 2 id., 30, noria Ne Pulida.

Dia 18.—1 vaca, 127 kilos, Cutaina Gran; 1 id., 162, huerto de Binimer-soch; 1 ternera, 99, Bartolomé Sintes; 2 carneros, 29, Binimaimut, y 12 cerdos, 1.187.

Dia 19.—1 vaca, 147 kilos, Son Xandra (Ciudadela); 3 carneros, 49, 2 de Alcox y 1 de Biniseguí; 1 id., 10, huerto de Alcaufá; 1 id., 22, Pedro Tuduri, Trebeluja, y 7 cerdos, 443.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 3.—8'25 n.

La Audiencia de Valencia ha reclamado al anarquista Salvador, acusado de estafa en aquella ciudad.

Ha fallecido el general Lasala, decano de los generales españoles, contando noventa y ocho años de edad.

La colonia navarra en esta Corte expondrá al Sr. Sagasta los peligros que puede acarrear el tener que convocar la Diputacion para que intervenga en las cuestiones económicas que atañen á la provincia.

Madrid 3.—8'30 n.

Se confirma oficialmente haber llegado el dia veintinueve á Marruecos la embajada española.

La recepcion que se le ha hecho ha sido grandiosa, saliendo á esperarla fuera de la ciudad el Ministro de la Guerra y el introductor de embajadores con una escolta de quinientos ginetes, cambiándose afectuosos saludos.

La embajada se ha hospedado en el palacio Lamanunia, conferenciando despues el Sr. Martinez Campos con el gran Visir.

El dia treintuno tuvo nuestro embajador la primera conferencia con el Sultán, la que snrá conocida en España el lunes próximo.

Madrid 3.—10 n.

El Sr. Martinez Campos se hospeda en las magnificas habitaciones del jardín de Brama, que están ricamente amuebladas.

Al hacer su entrada en la ciudad nuestro embajador fué aclamado por la multitud.

Está enfermo de gravedad el Padre Ceferino Gonzalez.

Madrid 3.—10'10 n.

En la conferencia celebrada por el Sr. Moret con D. Venancio Gonzalez, parece que éste dijo que los ministros deben exponer su propio criterio y no sufrir de ningun modo las imposiciones del Sr. Gamazo.

Se calcula que el dia veinte del actual quedará terminado el asunto de Melilla.

Madrid 3.—10'15 n.

Los diputados cubanos preparan un proyecto de reforma en la administracion de la isla de Cuba, o, puesto al que presentó el Sr. Maura.

El Sr. Moret marcha á Ciudad-Real.

Madrid 3.—11'50 n.

El Sr. Sagasta ha desmentido ante los periodistas que intente por ahora ninguna modificacion en el Gabinete, siendo por tanto infundados los rumores de próxima crisis.

Ha negado también el Sr. Sagasta los rumores que han circulado hoy suponiendo que el Gobierno tenga

pésimas impresiones acerca de la conferencia celebrada por el Sr. Martínez Campos con el gran Visir.

El jueves próximo los ministros se reunirán en Consejo.

Madrid 4.—9'30 m.

La diputacion de Navarra ha dirigido al Gobierno una respetuosa comunicacion invitándole á que desista de modificar el concierto económico existente en Navarra, indicándole además las inconveniencias de una negativa

Hay escasez de noticias.

Madrid 4.—9'35 n.

El Carnaval ofrece este año bastantes atractivos, viéndose recorrer la poblacion gran número de máscaras.

Han llamado sobre todo la atencion dos mascaradas: una representaba los ministros con el Sr. Sagasta que iba cojeando, y la otra figuraba la embajada española á Marruecos, en la que se veian muchas máscaras con trajes marroquíes.

El Sr. Moret llevará á las Cortes un proyecto de ley reformando la instruccion pública.

Madrid 5.—9 m.

París.—Al amanecer de hoy ha sido ejecutado el anarquista Vaillant que arrojó una bomba explosiva en la Cámara.

Fuerzas de gendarmería y del ejército han formado un círculo de doscientos metros de diámetro, dentro del cual se ha verificado la ejecucion, presenciándola escasa concurrencia.

Se habian adoptado grandes precauciones.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

bajo la direccion del Mtro. Sig. Bellissimo

Funcion para hoy lunes

6.ª de Abono 3.ª Serie

Despedida de la simpática y aplaudidísima contralto Sra. Calvera

Se pondrá en escena por última vez la grandiosa ópera en cuatro actos

CARMEN

Funcion para mañana martes

Se pondrá en escena la hermosa ópera en tres actos del Mtro. Donizetti,

POLIUTO

tomando parte la Srita. Filibert y los señores Bugatto, Romeu, Visconti, Canos y Rey.

A petición de varios abonados la tiple Sra. Wermez cantará en uno de los intermedios el aria de las joyas de la ópera

FAUST

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Bailes públicos de máscaras

PARA HOY Y MAÑANA

en el Teatro, empezando media hora despues de concluida la funcion.

—PRECIOS.—

Palcos platea y segundo piso.	1'00 pia.
Palcos primera fila.	2'00 »
Palcos tercera fila.	0'50 »
Entrada para caballero.	1'00 »
Señoras, GRATIS.	

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo
Ciudad de Mahon
(ANTES «CÁMARA»)

Saldrá:
De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde
De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.
Admite carga y pasajeros y lo despachan:
En Mahon: Sres. Gónzales, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.
En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Febrero.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
669 de 800	556.800

99 aprox. de 800 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 79.200
2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000
Mahon 31 de Enero de 1894.-El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El día 4 de Marzo próximo a las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Santa Catalina», situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario

Para alquilar

Lo está la casa con muebles ó sin ellos calle del Castillo núm. 27. Informarán núm. 25 de la misma calle.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales a 65 cént. de pt. el litro por garrafas de a 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

Para vender

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se darán por la cantidad de 4 000 pesetas: para informes dirigirse a la calle de Gracia número 129.

PEIX SALAT (Zorra)

Se encontrará fresco y de superior calidad en la calle Portal de Mar número 6, tienda de Gavaso.

Cupones CUBAS y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril 1894

Se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8. INFANTA. 8.

Ocasión

Se desean vender dos máquinas de coser, en muy buen estado y a precios módicos.

Informarán, Infanta, 8.

Ocasión

Se desea vender un piano su precio 28 duros.

En esta imprenta informarán.



Confeitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se encontrarán toda clase de Conservas alimenticias, incluso el rico y superior

ATUN EN ESCABECHE

a una peseta la libra de 400 gramos.

Almendra molida y preparada para rellenos de «Craspells» a 75 cént. de pta. la libra, y conservas de frutas de todas clases.

Todo a precios baratos, con descuento comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13.

Tinta comunicativa,
botellitas de un cuarto de litro.

Tinta para escribir,
en botellas, tampones y suelta.

Tinta para sellar,
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

Para vender

Lo está un carreton con su correspondiente caballería, y un cario, todo en muy buenas condiciones. En esta imprenta darán razon.

Pérdida

En el día de ayer caeció la de un duro con el busto de Alfonso XII que, adherido a una cadenita por medio de un taldro, servía de colgante a un reloj.

Si la persona que haya hecho el hallazgo de referencia tiene la amabilidad de comunicarlo ó entregarlo en la redacción de este periódico, por su dueño, un militar, será gratificado y además le estará sumamente agradecido.

Pérdida

El domingo se perdió por las calles de esta ciudad ó por el camino de Algendar y Carretera nueva de Ciudadela cien pesetas en un papel del Banco de España envuelto en otro azul. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación de veinte pts.

Nodriza

Una mallorquina de 22 años de edad leche de dos meses, desea amamantar una criatura. Informarán en la imprenta de este periódico.

YESO

Un cajon de cie barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANT

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFIAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ

Plaza del Carmen

PRECIOS NUNCA VISTOS
CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Minimum que se vende a este precio:

DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

El remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro crónico, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea crónica ó aguda, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una hojilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arrevaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.